



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 MAYO DE 2010

“TRABAJO POR PROYECTOS: PROYECTO DE LOS ALIMENTOS”

AUTORÍA M^a DOLORES ALCÁNTARA TRAPERO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN, SOCIAL
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

El siguiente artículo trata sobre la importancia que posee el trabajo por proyectos en los centros escolares, ya que a partir de un punto de interés, se puede trabajar todos los aspectos del currículo de un modo didáctico y original que llama la atención del alumnado, y sinceramente mejora el rendimiento del alumnado, al estar motivado en todo momento.

Palabras clave

Centro de interés

Proyecto de trabajo

Contenidos

1. ¿QUÉ ES UN PROYECTO DE TRABAJO?

Los proyectos de trabajo nos permiten dar al conocimiento una visión global al centro de interés en el que nos hemos centrado, el cual puede ser cualquier tema, normalmente relacionado con el área de conocimiento del medio natural, social y cultura, y a partir del cual se pueden trabajar las demás áreas del currículo.

Con el trabajo a partir de proyecto se pretende dar una organización de los contenidos y los conocimientos a trabajar de forma más flexible.

En la elaboración de un proyecto de trabajo el docente, por así decirlo posee un papel pasivo, ya que son los alumnos y alumnas los encargados de elaborar su aprendizaje a partir de la ayuda del mismo. Por lo que solo se encargará de guiar las actividades y proponer otras nuevas.

En los proyectos de trabajo, se trabajan por grupos, lo cual intimida un poco a la mayoría de los docentes al sentirse inseguros de poder guiar la actividad o de que la clase se vuelva como un paso de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 MAYO DE 2010

tiempo en la que no se aprende nada, y se aprovecha para charlar y jugar con los compañeros y compañeras. Estos grupo se suelen distribuir por los llamados rincones de trabajo, en los cuales se trabajan diferentes actividades y por los cuales van rotando los alumnos y alumnas, hasta que consiguen realizar todas las actividades propuestas. Para que el clima del aula sea el oportuno para trabajar el alumnado debe tener claro los objetivos que perseguimos y colaborar constantemente con el docente y demás compañeros. Ya que esta forma de trabajo puede favorecer que los compañeros y compañeras más adelantados pueden ayudar a los demás. Por lo que se crea un clima de ayuda y cooperación.

2. CONDICIONES QUE SE DEBEN TENER A LA HORA DE REALIZAR UN PROYECTO DE TRABAJO

A la hora de la realización de un proyecto de trabajo debemos tener en cuenta lo siguiente:

- El aprendizaje debe ser significativo, por lo que deben conectar con los que los estudiantes ya saben.
- Conectar con los intereses y favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Configurar una estructura lógica y secuencial de los contenidos, para favorecer la comprensión por parte del alumnado.
- Darle un sentido funcional a lo que hay que aprender, por ello se debe establecer un relación fundamental con los procedimientos.
- Se valorará la memorización comprensiva de los aspectos de la información trabajada, para que estos aprendizajes sirvan de base para establecer los nuevos aprendizajes y relaciones.
- La evaluación tratará sobre todo de analizar el proceso seguido a lo largo de toda la secuencia y de las interrelaciones creadas en el aprendizaje. Parte de situaciones en las que hay que anticipar decisiones, establecer relaciones o inferir nuevos problemas.

3. PARTES DE UN PROYECTO DE TRABAJO

A la hora de poner en marcha un proyecto de trabajo debemos ser conscientes de los puntos y aspectos que vamos a trabajar y de todas las posibilidades que nos ofrece el tema escogido, ya que de este modo sólo podremos potenciar al máximo la reestructuración que poseen nuestros alumnos y alumnas, y favorecer la creación de conflictos en relación con los conocimientos que poseen y los nuevos que se trabajaran, aquí es donde entra a formar parte el aprendizaje constructivista que actualmente tanto se está hablando de él, y en muchos de los casos nos encontramos con dificultades de ponerlo en práctica y nos remitimos a las forma de enseñanza tradicionales.

Los pasos a seguir a la hora de plantearnos la realización de un proyecto son los siguientes:



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 MAYO DE 2010

- Presentación al alumnado o elección conjunta de un tema a trabajar el cual será el centro de interés del proyecto y a partir de cual se realizarán todas las actividades. La elección del centro de interés en cada nivel y ciclo adopta características diferentes. El tema elegido puede ser un tema del currículo oficial, proceder de una experiencia, de un hecho de actualidad, de un problema presentado o de un problema que surgió en un proyecto anterior. El profesorado y el alumnado tienen que ser conscientes de la importancia que posee el trabajo de cualquier tema y de los beneficios en relación al aprendizaje que podemos conseguir a lo largo del desarrollo del proyecto de trabajo. Siempre el profesorado debemos tener presente que el tema elegido a de estar en relación con los intereses y motivaciones de nuestro alumnado. En muchas ocasiones el trabajo de muchos de los temas por proyectos, nos pueden llegar a resultar más fructífero que de cualquier otra manera, ya que se trata de un trabajo diferente y por lo tanto interesante con el alumnado.
- Trabajo conjunto del docente y alumnado, para la elección de qué es lo que quieren aprender y qué es lo que saben. Este trabajo se realiza de forma conjunta con el grupo y cada uno de ellos y ellas exponen sus ideas o intereses en relación al tema. Las conjeturas sacadas de qué es lo que quieren aprender nos servirán al docente para la elección de actividades y contenidos a trabajar, siempre teniendo en cuenta nuestros objetivos marcados, así como los marcados por los alumnos y alumnas.

El trabajo del docente es esencial, en el proyecto, aunque sean los alumnos y alumnas los que construyen sus propios conocimientos, llevando a cabo el aprendizaje significativo. El docente es el encargado de llevar el hilo del proyecto para poder llegar a tratar temas diferentes a los iniciales y poder enfrentarnos a problemáticas nuevas. También el docente debe establecer unos contenidos para aprender, así como programar unas actividades determinadas y buscar información y recursos que nos sirvan para la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de trabajo. También debemos de actualizar toda la información relacionada con el tema, ya que debe ser principio fundamental de todo docente la renovación didáctica. En la puesta en práctica del proyecto debemos de crear un clima de interés e implicación de todo nuestro alumnado, ya que si no es así el proyecto no funcionaría y se convertiría en un caos, y un tiempo para el descanso y la charla. El docente es el encargado de recapitular lo visto y realizado a lo largo del proyecto, para intentar suprimir las dificultades existidas, y mejorar la realización de los posteriores proyectos de trabajo, ya que como se dice, “de los errores se aprende”

En muchas ocasiones los docentes se encuentran limitados y restringidos a la hora de llevar a cabo un proyecto de trabajo, bien sea por la falta de experiencia en el tema, o por la inquietud que supone el no conocer los progresos que se pueden conseguir a partir del mismo. Esto debemos eliminarlo e intentar trabajar con nuestro alumnado de una forma diferente a la tradicional del libro de texto y la libreta. Ya que todo cambio, siempre que sea acorde y bien elaborado, nos proporciona beneficios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 MAYO DE 2010

- Realización de las actividades, de forma diferente, en gran grupo, en pequeño grupo, por rincones, en pareja o de forma individual.

A la hora de plantear las actividades debemos tener en cuenta las aportaciones del alumnado, para elaborarlas acorde a sus intereses y necesidades, para que de este modo sean llamativas y al mismo tiempo didácticas. Las actividades nos deben proporcionar la oportunidad de buscar nuevos recursos con los que trabajen el alumnado. A la hora de realizar las actividades debemos tener en cuenta y presente en todo momento el orden y la implicación de todo el alumnado, para que de este modo se desarrollen de manera adecuada.

- En la evaluación tendremos en cuenta los conocimientos que han adquirido el alumnado y su participación a los largo de la realización del proyecto de trabajo.

También se evaluará la implicación del alumnado en las actividades y el trabajo cooperativo de todo el alumnado, potenciando de este modo que el alumnado se ayude entre sí, equilibrando de este modo las diferencias entre ellos y ellas.

En relación al docente se evaluará el alcance de los objetivos marcados y los problemas con los que se ha encontrado a la hora de la realización el proyecto, para intentar subsanarlos en los próximos proyectos de trabajo.

4. PROYECTO DE TRABAJO: LOS ALIMENTOS

A continuación voy a tratar de explicar una experiencia de aula trabajando con los proyectos, en concreto con un proyecto de los alimentos.

Muy bien, vamos a ir por pasos:

- A la hora de plantear al alumnado un proyecto de trabajo, podemos optar por elegir el tema de dos formas diferentes, bien que haya sido un tema que surgió en el proyecto anterior o que sea un tema de elección libre. En este caso el tema a tratar elegido de forma conjunta por el alumnado y yo misma, ha sido los alimentos, por lo que es el centro de interés a partir del cual girarán todas las actividades tratadas, y los contenidos trabajados a los largo del período. En relación al período de tiempo es casi imposible imponerlo, ya que a partir de un tema podemos trabajar diferentes aspectos, por ejemplo en nuestro caso a partir de los alimentos vamos a trabajar: los nombres de los alimentos, la identificación de los alimentos, así como de su nombre, la clasificación en alimentos de origen vegetal y de origen animal, la rueda de los alimentos, la pirámide alimenticia, los utensilios de la comida, las diferentes tiendas en las que se venden los alimentos, las recetas, los menús, las cantidades, entre otras muchas cosas.
- Una vez que fue decidido el centro de interés el alumnado mostró qué sabían y qué querían aprender sobre el tema, esta actividad se hace en grupo grande, cada niño y niña expresa sus ideas sobre el tema. Sobre el qué sabían, salieron aspectos llamativos, cómo que había diferentes alimentos, que debían tener higiene con los alimentos y con ellos mismos a la hora de comer, entre

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 MAYO DE 2010

otras cosas. En relación al qué querían aprender mostraron temas como, de qué estaba hecho el pan, qué cantidad de alimentos tenían que comer a la semana, entre otros aspectos.

- En relación a las actividades trabajadas a lo largo del proyecto de trabajo, realizamos las siguientes:
 - Recortar de los libros y de la publicidad de los supermercados fotos de los distintos alimentos. Con esta actividad se pretende que los alumnos y alumnas diferencien entre lo que se come y lo que no, y que empiecen a identificar las diferencias entre los diferentes alimentos.



- Pegar en folios los alimentos dependiendo de la clase a la que pertenezcan, con esta actividad se pretende que el alumnado al haber visto las diferencias entre los alimentos, puedan llegar a comprender que existen diferentes grupos de alimentos y de este modo situar cada alimento en su grupo.
- Pegar en folios los alimentos dependiendo de su procedencia, bien sean de origen vegetal o animal, con esta actividad se pretende que el alumnado diferencie entre los alimentos que proceden de los animales y de los vegetales, así como aprender nombres de alimentos que no conocían.



- Realización de fichas relacionadas con los alimentos: completar nombres, poner nombre a los alimentos, dibujar los alimentos dependiendo del nombre, crucigramas de alimentos, sopas de letras de los alimentos, dictado de alimentos, coloreo de alimentos... Estas fichas serán de elaboración propia o buscadas de un banco de recursos. Con ellas se pretende que el alumnado identifique los alimentos, escriba su nombre y los reconozca.

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 MAYO DE 2010



- Realización de diferencias entre los alimentos beneficiarios para la salud y perjudiciales, con esta actividad se pretende que el alumnado comprenda la importancia que tiene para nuestra salud la toma de alimentos beneficiosos y los perjuicios que nos puede causar algunos de los alimentos perjudiciales, como por ejemplo la comida excesiva de chucherías.
- Juego del dominó con alimentos, con este juego se pretenden que los alumnos reconozcan los nombres de los alimentos y los identifiquen con el dibujo. En las fichas del dominó aparece en la parte superior el dibujo de un alimento y en la parte inferior el nombre de otro alimento, por lo que deben buscar el dibujo de ese alimento y así sucesivamente.



- Dibujo de tiendas de alimentos y pegar en ellas los productos que se venden, con esta actividad se pretende que el alumnado identifique las diferentes tiendas en las que se venden los diferentes alimentos, así como las tiendas que existen en su barrio, y coloquen en cada una de las tiendas los dibujos de los alimentos que en ellas se venden.



- Completar la rueda de los alimentos, a partir de fotografías de los mismos, con esta actividad se pretenden que los alumnos clasifiquen los alimentos mostrados en unas fichas pequeñas dependiendo del grupo al que pertenecen.

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 MAYO DE 2010



- Realización del libro recetario viajero, en el cual cada día un niño o niña escribirá una receta con la ayuda de su familia, con esta actividad se pretende que el alumnado muestre interés por los libros, al ser de creación propia, lo cuiden y escriban en él una receta diferente. El libro se irá pasando cada día a un niño o una niña para que se lo lleve a su casa y escriba junto con su familia la receta que mas le guste y lo devuelva al día siguiente.



- Visualización de una receta en youtube, con esta actividad se pretende que el alumnado se acerque de manera más real a la elaboración de una comida. Posterior a la visualización se hablará sobre lo visto.
- Realización de menús, con esta actividad se pretende que el alumnado aprenda a realizar menús escolares o de un restaurante, con la comida y platos adecuados. Para su realización tendremos como recurso los menús que se sirven en el comedor del colegio y que le son cercanos a los niños y niñas.
- Conocimiento de la dieta equilibrada, para poder llevar a cabo una alimentación adecuada y sana.
- Peso de alimentos, con esta actividad se pretende que el alumnado aprenda a trabajar con las cantidades, en este caso pequeñas. Comparándolas, ordenándolas, etc.
- Comparación de alimentos dependiendo del peso, con esta actividad se pretende que el alumnado desarrolle la capacidad de comparación entre los diferentes pesos de los alimentos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 MAYO DE 2010

- Charla de un médico, en relación a los alimentos, con esta charla se pretende que el alumnado se conciencie de la importancia de llevar a cabo una buena alimentación e higiene, para nuestra salud. Posterior a la charla el alumnado mostrará sus dudas al médico.
- El comportamiento a lo largo de la realización del proyecto he de constatar que ha sido adecuado, el alumnado ha estado implicado en todo momento realizando las actividades propuestas e implicándose en la realización de las mismas. A la hora de poner en marcha el proyecto debemos tener en cuenta que traten temas de interés para nuestro alumnado, para la consideración del trabajo realizado sea mayor. También debemos de controlar las situaciones en las diferentes actividades, evitando la improvisación, ya que en muchas ocasiones por cualquier causa el intento de improvisación nos puede perjudicar en la realización del proyecto de trabajo. La relación entre el alumnado y yo ha sido acorde a las situaciones planteadas, por lo que el bueno clima de trabajo ha beneficiado a la hora de realizar y proponer nuevos temas para los proyectos de trabajo.
- La evaluación que he llevado a cabo en la realización del proyecto, me he basado en la observación de la actitud del alumnado a la hora de la realización de las actividades y la cooperación entre los compañeros y compañeras. También he evaluado los conocimientos adquiridos de manera significativa por parte de nuestro alumnado y los resultados de las actividades propuestas, tomando siempre en cuenta la implicación en cada uno de ellos de los diferentes alumnos y alumnas. He de expresar que con esta forma de trabajo las evaluaciones en el alumnado pueden llegar a mejorar hasta un 30 % más. Lo que da ha conocer la importancia del trabajo por proyecto y promueve en el resto del profesorado la inmersión en este forma de trabajo tan atractiva, lúdica y didáctica para el alumnado. Dentro de la evaluación también nos tenemos que evaluar a una y uno mismo y misma, para comprobar si los objetivos han sido alcanzados y para determinar en que hemos fallado, para intentar eliminarlo en siguiente proyectos de trabajo.

5. CONCLUSIÓN

Como conclusión considero que el trabajo por proyecto nos puede llegar a aportar nuevas formas de trabajar para los docentes y una renovación pedagógica, al tener en cuenta que es principio fundamental del docente estar al día de las nuevas formas de trabajo con el alumnado.

Considero que forma parte de todos que las nuevas prácticas educativa entre a tomar partida en nuestro quehacer diario, por lo que animo a todos los docentes que no tengan conocimiento de esta forma de trabajo o como ocurre en muchas ocasiones tienen concepciones equivocadas sobre el mismo que prueben, y comprueben los beneficios que se pueden seguir así como la mayor implicación e interés del alumnado a la hora de realizar actividades llamativas y a la vez didácticas para el mismo.

En relación al proyecto de trabajo que he expuesto con anterioridad y como conclusión del mismo, exponer que así como el docente evalúa al alumnado, también se evalúa a sí mismo, y en este caso la evaluación del trabajo realizado ha resultado positiva, ya que se han conseguido cumplir todo los objetivos marcados al comienzo del proyecto así como otros que han ido apareciendo a lo largo del mismo, a partir de las inquietudes e intereses del alumnado. Por lo que nunca dejamos de aprender nosotros mismos con el trabajo con nuestro alumnado, y eso es lo que tenemos que tener presente a la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 MAYO DE 2010

hora de trabajar, ya que no sólo son ellos y ellas los que aprenden sino nosotros mismos, no estamos renovando continuamente a partir de los intereses y necesidades de los mismos y mismas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aula de innovación pedagógica.
- Revistas pedagógicas.
- Experiencia propia

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a DOLORES ALCÁNTARA TRAPERO
- Centro, localidad, provincia: CEIP EL PUCHE, ALMERÍA, ALMERÍA
- E-mail: lilia_20@hotmail.com